



ANTONIA MOSCO CASTRO

PROFESIÓN: LICENCIADA EN DERECHO

**EXPERIENCIA
LABORAL:**

**16-MAYO-2022 A 31-DICIEMBRE-2022. SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES.**

JEFE DE DEPARTAMENTO.

EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE, DERIVADO DEL INFORME DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN, EMITIDO POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, Y REMITIDO A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO EXTERIOR Y DE RECURSOS HUMANOS DE DICHA SECRETARÍA, POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES COMETIDAS POR SERVIDORES PÚBLICOS MIEMBROS DEL SERVICIO EXTERIOR MEXICANO.

01-FEBRERO-2016- 15-ABRIL 2022.

**ABOGADA LITIGANTE EN MATERIA FAMILIAR,
ADMINISTRATIVO, PENAL.**

**01-MARZO-2015 A 31-OCTUBRE-2015. CONTRALORÍA
INTERNA EN LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL DISTRITO
FEDERAL, AHORA CIUDAD DE MÉXICO.**

ABOGADA ANALISTA.

- CAPTACIÓN, INVESTIGACIÓN Y SEGUIMIENTO DE QUEJAS Y DENUNCIAS.
- INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDADES POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES COMETIDAS POR SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL.
- EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE.
- CONTESTACIÓN DE RECURSOS DE REVOCACIÓN, JUICIOS DE NULIDAD, RECURSOS DE APELACIÓN Y RECURSOS DE REVISIÓN. RENDIR INFORMES PREVIOS Y JUSTIFICADOS EN LOS JUICIOS DE AMPARO.

**EDUCACIÓN
SUPERIOR:**

**FACULTAD DE DERECHO. UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO.**